
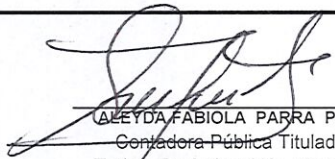


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2023
Cifras en millones de pesos Colombianos

ACTIVOS	NOTA		NOTA	PASIVOS	
Activo Corriente				Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente al efectivo	3.2.1	287.832.136,09		Proveedores	1.675,94
Caja		829.497,00		Cuentas por Pagar	45.545.544,39
Bancos		287.002.639,09		Costos y Gastos por Pagar	42.315.990,00
Deudores	3.2.2	4.031.556,79		Retención en la Fuente	3.229.554,39
Cientes nacionales		1.160.000,00		Beneficios a Empleados	2.514.770,00
Cuentas por cobrar a terceros		2.871.556,79		Pasivos Estimados y Provisiones	24.790.000,00
				Total Pasivo Corriente	72.851.990,33
Total Activo Corriente		291.863.692,88		Pasivo No Corriente	
Activo No Corriente			3.2.4	Depositos Recibidos	85.806.408,47
Propiedad Planta y Equipo	3.2.3.	56.202.069,95		Total Pasivo No Corriente	85.806.408,47
Muebles y Enseres		20.672.894,00			
Equipos		4.111.150,00			
Equipos medicos		2.365.873,95			
Equipo de Computación		29.052.152,00		TOTAL PASIVO	158.658.398,80
Depreciación	-	27.131.757,00	3.2.5.	PATRIMONIO	
Muebles y Enseres	-	9.103.330,00		Excedente del Ejercicio	137.320.251,72
Equipo de Computación	-	18.028.427,00		Excedente Acumulado de ejercicios anteriores	27.383.938,43
Total Activo Fijo		29.070.312,95		Adopcion por primera vez NIIF	2.428.583,12
Total Activo No Corriente		29.070.312,95		Total Patrimonio	162.275.607,03
Total Activos		320.934.005,83		Total Pasivo mas Patrimonio	320.934.005,83


DORA INES GAÑAN GUAPACHA
Directora Administrativa y Financiera


ALEYDA FABIOLA PARRA PAY
Contadora Pública Titulada
Trajeta Profesional No. 90052-T


ALBA LUCIA ROSERO MOLINEROS
Revisor Fiscal
Trajeta Profesional No. 28286-T



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO
NIT. 900587628-9



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022
Cifras en millones de pesos Colombianos

INGRESOS	NOTA	NOTA	GASTOS	
Operacionales		3.2.7.	Operacionales de Administración	
Servicio Dictamen medico	3.2.6.	274.599.065,00	Gastos de personal	17.361.150,00
Devoluciones en servicios	-	14.268.526,00	Honorarios	83.805.000,00
			Arrendamientos	8.704.662,00
Total Ingresos Operacionales		260.330.539,00	Servicios	5.940.584,58
No Operacionales			Gastos legales	2.679.190,00
Financieros		5.644,72	Mantenimiento y Reparacion	1.006.700,00
Ajuste al peso		-	Gastos Generales	2.408.153,00
Total Ingresos no operacionales		5.644,72	Total Gastos Operacionales de administracion	121.905.439,58
Total Ingresos		260.336.183,72		
			Gastos No Operacioales	
			Financieros	1.108.578,59
			Gastos diversos	1.913,83
			Total Gastos No Operacionales	1.110.492,42
			Total Gastos	123.015.932,00
			3.2.8. Excedente del ejercicio	137.320.251,72

DORA INES GAÑAN GUAPACHA
Directora Administrativa y Financiera

ALEYDA FABIOLA PARRA PAY
Contadora Pública Titulada
Trajeta Profesional No. 90052-T

ALBA LUCÍA ROSERO MOLINEROS

Revisor Fiscal
Trajeta Profesional No. 28286-T



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE NARIÑO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2023



NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA

Las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez, se rigen por el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Decreto No. 1072 del 26 de Mayo de 2015, de conformidad con el Artículo 2.2.5.1.4., son organismos del sistema de la seguridad social integral del orden Nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con Personería Jurídica, de derecho Privado, sujetas a Revisoría Fiscal, con autonomía técnica y científica en los Dictámenes periciales, cuyas decisiones son de carácter obligatorio. Entidades Sin Ánimo de Lucro.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro con personería jurídica, identificada con NIT. No. 900.587.628-9, con domicilio actual en la Carrera 33 No. 08-111 Barrio Las Acacias en la ciudad de Pasto, sujeta bajo el Decreto único reglamentario del sector trabajo No.1072 de 2015.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño administra servicios conforme lo describe en el RUT, Actividad Económica Principal No. 8699 - "Otras actividades de la atención de la salud humana".

Los Ingresos por concepto del Servicios de Dictámenes Médicos que percibe la Junta, provienen de terceros-personas naturales y jurídicas, los cuales son controlados y se usan para atender los gastos de funcionamiento de la Entidad, dentro de los cuales se encuentran los Honorarios de los integrantes.

Por ser Entidad sin Ánimo de Lucro no genera utilidades, los ingresos concepto de servicio de Dictámenes Médicos se proyectan anualmente no para cálculo de utilidades sino para incorporarlos al Presupuesto de cada vigencia para la ejecución de los gastos necesarios para el sostenimiento de la misma.

NOTA 2 – BASES DE ELABORACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las Políticas Contables que describen los criterios técnicos aplicables al Subproceso Contable bajo estándares internacionales, se encuentran consignadas en el Manual de Políticas, el cual fue aprobado por la Directora Administrativa y Financiera de la Junta Regional de Invalidez de Nariño y va dirigido a los responsables de la preparación de la información.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES emitida por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Ley 1314 del 13 de Julio de 2009, Decreto 3022 de 2013, unificado mediante Decreto 2420 de 2015, Decreto 2483 de 2018.

Los Estados Financieros se identificarán con el Nombre de la Entidad, la Fecha de cierre del periodo sobre el cual se está informando y la Moneda Funcional con la que se preparan los Estados Financieros, es en pesos colombianos.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, incluye en los Estados Financieros, los siguientes elementos:



Activo: recurso controlado por la junta como resultado de sucesos pasados, del que la junta espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo: obligación actual de la junta, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: es la parte residual de los activos de la junta, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos: son flujos de entrada de recursos, en forma de incremento del activo, disminuciones del pasivo o la combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un periodo.

Gastos: Los gastos representan los flujos de salidas de recursos de la Junta Regional, en forma de disminuciones del activo o un incremento del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones en el patrimonio, incurridos en las actividades de servicios de salud.

La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, reconoce las partidas cuando cumplen los criterios de reconocimiento, afectando las transacciones en los periodos que ocurren, aunque los pagos o cobros se realicen en periodos diferentes.

NOTA 3 - PARRAFO DE RELEVANCIA

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

La Junta cumplió con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 a partir del año 2018, con la preparación de la información base para generar el Balance de Apertura y posterior aplicación de Estados Financieros bajo estándares internacionales en el año 2019. Se da cumplimiento a esta normativa con el nombramiento de la Directora Administrativa y Financiera de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, Dra. Dora Inés Guañan Guapucha.

1. Período de preparación obligatoria.	1° de enero de 2014 hasta el 30 de diciembre de 2014.
2. Fecha de transición.	1° de enero de 2015.
3. Estado de Situación Financiera de apertura.	31 de diciembre 2014
4. Período de transición.	Iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015.
1. Período de Preparación en la Junta de Calificación de Invalidez de Nariño	Entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.
5. Fecha de aplicación.	1° de enero de 2019.
6. Primer período de aplicación.	Entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.
8. Fecha de reporte.	31 de diciembre 2019



Las normas aplicables para la Junta de Calificación de Invalidez de Nariño Grupo 2 son:

SECCION	TEMAS	APLICA
Sección 2	Conceptos y principios fundamentales	X
Sección 3	Presentación de estados Financieros	X
Sección 4	Estado de Situación Financiera	X
Sección 5	Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados	X
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	X
Sección 7	Estado de Flujos de Efectivo	X
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	x
Sección 10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores.	x
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	x
Sección 18	Activos Intangibles distintos a la Plusvalía	x
Sección 20	Arrendamientos	x
Sección 21	Provisiones y Contingencias	x
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	x
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	x
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	x
Sección 28	Beneficios a los empleados	x
Sección 30	Conversión de la Moneda Extranjera	X
Sección 32	Hechos Ocurredos después del Periodo en que se Informa	x
Sección 35	Transición de las NIIF para Pymes	x

3.2 NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores depositados en las cuentas que la Junta tiene apertura das en Entidades Financieras autorizadas en Colombia.

La Junta Regional de Nariño posee tres cuentas bancarias así: la cuenta de DAVIVIENDA No. 105800153907, la cuenta de AV VILLAS No. 201495421 para recaudar y pagar Honorarios y la cuenta de AV VILLAS No. 201496858 exclusivamente para los pagos administrativos. Los dineros que se reposan en estas cuentas son administrados y ordenados únicamente por el Director Administrativo y Financiero de la Entidad.

CUENTA	2023
Banco Davivienda Cta. de Ahorros No. 105800153907	27.800.85
Banco AV Villas Cta. de Ahorros No. 201495421	274.177.969.20
Banco AV Villas Cta. De Ahorros Gatos ADM No.201-496858	12.796.869.04

Todas las cuentas se concilian mensualmente al cierre del periodo. Las partidas conciliatorias que se encuentran de mayor antigüedad, corresponden a valores consignados por concepto de Honorarios para emitir Dictamen, los cuales se viene gestionando su condición administrativa e identificando el tercero que efectuó dicho pago en efectivo para generar la factura electrónica, reconocer el ingreso y finalmente solicitar los documentos necesarios para proceder a Dictaminar.



3.2.2 DEUDORES

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de marzo de 2023 corresponde:

CUENTA	2023
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	4.031.556.79
Cientes Nacionales	1.160.000.00
Cuentas por cobrar a terceros	2.871.556.79

Está representada por factura de Colpensiones \$ 1.160.000, depósito de arrendamiento de las oficinas donde funciona la Junta Regional por valor de \$2.500.000. Una cuenta por cobrar a SERVITEM Empresa que se encuentra en liquidación, por concepto de servicio de mensajería por valor de \$ 371.556.79.

3.2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo neto de propiedad planta y equipo a 30 de marzo de 2023 corresponde:

CUENTA	2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	29.070.312.95
Propiedad planta y equipo	29.070.312.95

Representa los Activos tangibles adquiridos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la prestación de servicios, no están destinados para la venta y cuya vida útil excede un año.

El sistema de Depreciación es por Línea Renta y la vida útil de cada uno de los elementos, se llevan de acuerdo a la Política que la Junta Regional estableció (10 años para Maquinaria, Bienes Muebles y 5 años para Vehículos y Computadores).

A 31 de diciembre de 2022 el saldo de esta cuenta registra un valor de \$ 55.952.069,95 y una depreciación de \$ 27.131.757; sin embargo, este grupo se encuentra en proceso de verificación con el Inventario Físico que se levantó a 31-12-2022, con el fin de analizar las diferencias que resulten de la conciliación con los auxiliares de cuenta, para posteriormente, efectuar el ajuste a los activos que se encuentren totalmente depreciados y mediante Acta darles de baja con visto bueno por parte de la Dirección

PASIVO

3.2.4 Depósitos Recibidos

El saldo de este grupo de cuenta corresponde:

CUENTA	2023
PASIVO CORRIENTE	80.467.408.47
Ingresos Recibidos	80.467.408.47



Corresponde a partidas registradas en la **cuenta 2815-Ingresos Recibidos para Terceros**, por concepto de consignaciones efectuados por los pacientes que solicitan el Dictamen y que, por falta de documento de identidad al momento de efectuar la consignación, no se han podido identificar.

Esta cuenta se somete a depuración mensual, mediante conciliación para que a medida que se identifiquen ya sea por expediente o por otro medio, se procede a emitir la Factura Electrónica, reconocer el Ingresos y finalmente iniciar el proceso para emitir el Dictamen.

Durante la vigencia 2023 la Junta viene realizando mensualmente la gestión de identificación y conciliación de las partidas pendientes antes mencionadas.

3.2.5 PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2023
Patrimonio	162.275.607.03
Excedente del ejercicio	137.320.251.72
Resultado Acumulado de ejercicios anteriores	27.383.938.43
Adopción por primera vez NIIF	-2.428.583.12

En estas cuentas se agrupa el conjunto de las cuentas que representa el valor resultante de comparar el activo total menos el pasivo, producto del giro de las operaciones generadas durante el período contable. Igualmente se contempla en este grupo de cuentas los valores por efectos de adopción NIIF.

3.2.6 INGRESOS

ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos acumulados menos Devoluciones en ventas del 01 enero a 31 de marzo 2023 corresponde:

CUENTA	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	
Servicios de dictámenes médicos	274.599.065.00
Devoluciones en servicios	-14.268.526.00
TOTAL, INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS NETAS	260.330.539.00.

El valor de esta cuenta, es por concepto de los Ingresos por actividades ordinarias de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño procedentes del desarrollo de la actividad meritoria.

El ingreso se reconoce por tercero y mediante Factura Electrónica, previa verificación de la cedula de ciudadanía del solicitante y a falta de identificación, se registra como una partida conciliatoria en el Pasivo-Recaudo a Favor de un Tercero, hasta su reconocimiento.



INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2023
Ingresos Financieros	5.644.72

Está representado en los intereses por concepto de rendimientos financieros, generados por las cuentas de ahorros que posee la Junta Regional en DAVIVIENDA y AV VILLAS.

3.2.7 GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo de gastos de administración corresponde:

CUENTA	2023
Gastos de personal	17.361.150.00
Honorarios	83.805.000.00
Arrendamientos	8.704.662.00
Servicios	5.940.584.58
Gastos legales	2.679.190.00
Mantenimiento y reparaciones	1.006.700.00
Gastos generales	2.408.153.00

Este grupo de cuentas agrupa la acusación de los gastos originados en la Prestación del Servicio, los cuales tienen relación de causalidad con la actividad que desarrolla la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño.

Honorarios por prestación de servicio profesional de Revisoría Fiscal, Jurídica, Contador, Servicios Profesionales para Honorarios por Dictámenes Médicos que corresponden al 60% del total de los dictámenes emitidos y notificados dentro del periodo contable.

Arrendamientos de área administrativa (oficinas y consultorio)

Servicios Públicos, vigilancia y monitoreo, correos enviados en la zona urbana,

municipios y a nivel nacional y servicio de internet.

Mantenimiento y reparaciones realizado a los equipos de oficina, de comunicación, computación y locativas.

Diversos - Representa los gastos de aseo, cafetería, servicio de restaurante, papelería, fotocopias, taxis y otros gastos, en lo que la Junta Regional incurre en el giro ordinario de sus operaciones y que contribuyen para el desarrollo normal de sus



actividades de servicios de salud.

GASTOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde:

CUENTA	2023
Gastos Financieros	1.108.578.59

El valor registrado, es por concepto de gastos bancarios como: cuotas de manejo y comisiones.

3.2.8 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Regional, generó a 31 de marzo de 2023 un excedente correspondiente a:

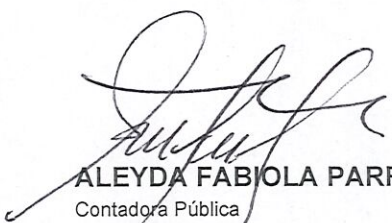
CUENTA	2023
Excedente del ejercicio	137.320.251.72

El excedente corresponde al saldo que se genera después de descontar los Gastos a los Ingresos obtenidos por la realización de las actividades ordinarias.

NOTAS GENERALES

Impuestos: La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, al 31 de marzo de 2023, se encuentra al día con el pago de Impuestos-Retención en la Fuente ante la DIAN.

Aportes Patronales y de Seguridad Social: La Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, al 31 de marzo de 2023, se encuentra al día con el pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.


ALEYDA FABIOLA PARRA PAY

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 90052-T